	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-RB-CDAA-005-2025	V.02

OBJETO	CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	CONSUL - CONSTRUCCIONES E&E SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SIGLA CONSUL - CONS	CUMPLE
P-2		
P-3		
P-4		
P-5		
P-6		
P-7		
P-8		
P-9		
P-10		
P-11		
P-12		
P-13		
P-14		
P-15		
P-16		
P-17		
P-18		
P-19		
P-20		

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

LUDY MAYERCY ÁVILA
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo

GRUPO EMPRESARIAL D&C
Profesional Apoyo Contratación CEDEAGRO

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-RB-CDAA-005-2025	V.02

OBJETO	CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	N/A
Nombre del proponente:	CONSUL - CONSTRUCCIONES E&E S.A.S				
Integrante 1:	N/A			%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		SÍ
	NOTA	AVAL DE INGENIRO CIVIL MP 68202-400000	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		SÍ
6.6	Domicilio		SÍ
6.7	Otros	VIGENCIA	SÍ
	NOTA	MIPYME DOMICILIADA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		SÍ
	NOTA	*FEHA EXPEDICION 4 DE NOVIEMBRE DE 2025*	
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		SÍ
8.2	Renovación		SÍ
8.3	Firmeza		SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA	PRESENTA SUBSANACIONN EXPEDICION DEL RUT	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF		SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		SÍ
	NOTA	*PRESENTA DOCUMENTOS DEL CONTADOR*	
12	Garantía de seriedad de la oferta		SÍ
12.1	Expedición		SÍ
12.2	Tomador		SÍ
12.3	Asegurado		SÍ
12.4	Objeto del proceso		SÍ
12.5	Valor amparado		SÍ
12.6	Vigencia		SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		SÍ
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA		
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA		
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA		
19	Certificación multas y sanciones contractuales		SÍ
	NOTA	INCLUIDA EN CARTA DE PRESENTACION DE OFERTAS	
20	Inhabilidades e incompatibilidades para contratar:		SÍ
	NOTA		
21	Autorización para registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	*PRESENTO SUBSANACION*	
22	Certificación Cuenta Bancaria:		SÍ
	NOTA	*PRESENTO SUBSANACION*	
23	ACEPTACIÓN - CONTRATACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA: De conformidad con el art. 3 de la Ley 1150 de 2017		SÍ
	NOTA	INCLUIDA EN CARTA DE PRESENTACION DE OFERTAS	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.